San Martín de los Llanos Meta, septiembre 07 de 2026

Doctor
JOHN GERMÁN RAMIREZ HERNANDEZ
Alcalde Municipal

Asunto: SOLICITUD DE APROBACION DE TRAMITE PRECONTRACTUAL

Cordial saludo.

De manera atenta en mi calidad de secretario de Obras Públicas, solicito aprobación para contratar el suministro de materiales pétreos con el siguiente objeto **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META"** Para dar soporte a la solicitud anexo relación de los documentos necesarios para dicha contratación:

DOCUMENTOS DE LA SECRETARIA O PROCESO	SI	NO	N.A
Análisis del sector económico y de mercado	X		
Certificado Banco de proyecto	X		
Certificado plan de compras	X		
Certificado de disponibilidad presupuestal	X		
Estudio previo	X		
Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal	X		
Solicitud aprobación de tramite precontractual	X		

Cordialmente,

ING. JAIRO ABDUL RICO ENCISO
Secretario de Despacho-Obras Públicas

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretario de Despacho-Gobierno

San Martín de los Llanos Meta, septiembre 07 de 2026

Doctora
YOVANA MARTINEZ MORA
Secretaría de Despacho - Contratación
Alcaldía Municipal

Asunto: APROBACIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio apruebo el proceso de contratación solicitado por la secretaría de Obras Públicas y la secretaría de Gobierno cuyo Objeto es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META".** La cual fue previamente avalada por la supervisión, conforme al escrito de fecha 07 de septiembre de 2026, presentada por el Ingeniero **JAIRO ABDUL RICO ENCISO** en calidad de secretario de Despacho - Obras Publicas y doctora **JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE** en calidad de secretaria de Despacho - Gobierno.

En consecuencia, expido la correspondiente aprobación y solicito a su despacho adelantar el trámite precontractual.

Atentamente,

JOHN GERMÁN RAMIREZ HERNANDEZ
Alcalde Municipal